DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

Hugo D.r Aranda
Teléfono 416.---Apartado 7

Año II. No. 449 — La Paz, miércoles 4 de diciembre de 1918 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, DICIEMBRE 4 DE 1918.

Situación insostenible

Con una dejadez que degenera en abandono punible, el mandatario de la nación, viene manteniendo en una situación irregular la cancillería, precisamente en los momentos más culminantes de la diplomacia y cuando la febril agitación de nuestros vecinos hacía de urgencia inaplazable la provisión del ministerio de relaciones exteriores, con un personal que satisfaciendo ampliamente las aspiraciones de la hora presente, tenga asegurada la estabilidad, por lo menos mientras han solucionados los complejos problemas que debe encarar el gobierno.

Cerca de un mes se mantuvo el interinato de don Ricardo Mujía, dignatario de la cartera, sin que durante ese tiempo, el presidente de la república, hubiese hecho gestión alguna de que tengamos conocimiento, para hallar un reemplazante. Y los días transcurridos en interinato, fueron precisamente los que requirieron mayor actividad de cancillería, puesto que definida la guerra, empezaba el trabajo diplomático que necesariamente tenía que ser intenso y claramente encaminado. Es apenas posible creer que dada la magnitud de las circunstancias, el gobierno boliviano, hubiese satifecho de no tener un canciller de verdad.

Seguramente el mandatario de la república vivía en un planeta diferente al que la humanidad habita en estos momentos, nerviosa y agitada; única explicación posible ante su indiferencia musulmana. Todo le ha preocupado en los pasados días, hasta la grippe infecciosa, menos la política internacional.

Pero, para sacarlo de ese indiferentismo no ha sido suficiente, ni el *acudimiento* de fuerzas extrañas y las *sugestiones* recibidas por los medios últimos, han sido respondidas burlescamente por el jefe del estado. El interinato tachado de irregular y condenado por el clamor público, ha sido reemplazado por otro interinato igualmente irregular, tan perjudicial como el anterior para los sagrados intereses de la patria. Es decir que a la falta de orientación política, de comprensión del valor histórico del momento actual, se debe sumar la absoluta falta de seriedad en los procedimientos del poder ejecutivo, mejor dicho del presidente de la república.

Con voz angustiosa que ha debido llegar hasta él palacio presidencial clamaba la nación, y pedía se regularice la situación de la bancillería boliviana, ya que el interinato era perjudicial al crédito y a las conveniencias nacionales; pero el presidente de la república ha creído regularizar la irregularidad acusada, cancelando el interinato del señor Mujía, para alzar en su lugar el de don Darío Gutiérrez, ministro de hacienda, encargado hoy de los negocios extranjeros.

Eso significa o que no se aprecia las responsabilidades de la hora presente o que se las desprecia. Si causa alarma la presencia interina de un canciller dimisionario, no es posible comprender cual ha sido el criterio que ha guiado al jefe de la nación para improvisar de la noche a la mañana, un canciller sacándolo del portafolio de hacienda.

Nunca ha podido ser esa la finalidad perseguida por el país, menos la contemplada por el parlamento. Uno y otro querían un estadista a la cabeza de la cancillería, dedicado exclusivamente a los negocios árduos y delicados de esa cartera, sin otras atenciones que puedan merecerle dedicación preferente. En una palabra se le pide al mandatario un canciller en propiedad, pero no el cambio interino de personas. Para seguir con ministerio interino, no valía la pena de firmar el decreto de aceptación al pie de la renuncia del señor Mujia. Y si llegamos a penetrar en los designios presidenciales que han originado esa nueva irregularidad, estamos aterrados al ver a un distinguido colaborador de cuyo sano juicio tuvimos siempre un altísimo concepto, prestarse a una maniobra que puede ser muy buena para burlar situaciones políticas difíciles, pero que resulta grotesca cuando se trata de algo que es superior a toda mezquindad y a toda conveniencia personal, cuando se trata de la patria.

El dejo bufonesco de tan descaminada medida gubernamental, está denunciando a voces al verdadero mentor de ella, porque es bien conocida en la república la persona allegada del régimen que, acostumbrada a la chacota diaria, juega con los destinos del país a su antojo y sin medida; y, por lo mismo, es tiempo de prevenir al poder ejecutivo que el país está harto de esas comicidades y de que ha llegado juntamente con la solemnidad de la hora, el momento de las grades decisiones, de las resoluciones supremas: que por hoy están demás los ministros o, mejor dicho, los consejeros jocosos y los hombres de pena, para hacer de una vez gobierno de estadistas.

Y no son unicamente las protestas del parlamento, ni los clamores de la prensa, ni las exigencias del pueblo, los que piden seriedad al gobierno conpenetración de sus actuales y extraordinarios debéres, es también la voz de esclarecidos estadistas bolivianos que viviendo lejos de la patria, piensan en ella y acuden presurosos con el contingente de sus sanos consejos a orientar a la nación y a sus dirigentes. Publicamos en otra sección de este diario las valiosas opiniones de estadistas como Villazón, Escalier y Carrasco que juntados con otros eminentes personajes bolivianos en la capital Argentina, piecsan, como nosotros, que es necesario abandonar las camarillas y hacer gobierno efectivo, gobierno nacional, con el concurso de todas las voluntades, de todos los grandes cerebros, como garantía de acción y como prenda de acierto.

Piense el presidente de la república en las graves responsabilidades que para su gobierno surgen en el momento excepcional por el que estamos pasando, medite en ellas y pese sus consecuencias: haga un llamado sincero a su patriotismo que jamás pondremos en duda y resuelvase de una buena vez a abandonar su gobierno partidista para hacer política boliviana; hagalo así resueltamente, pero no responda con burlas a las angustias nacionales.

Disposición prefectual

Las próximas elecciones

NESTOR PEREZ VELASCO
Prefecto y Comandante General del Departamento.

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento del artículo 96 del Reglamento Electoral, el segundo domingo de diciembre deberá tener lugar la elección de Municipes, y a fin de que la función democrática del sufragio se lleve a cabo en debida forma

DISPONE:

Artículo 1°.—Se convoca a todos los ciudadanos inscritos en los registros cívicos de esta ciudad, a la elección de municipes, para el bienio de 1919—1920, para que concurran a cumplir el deber del sufragio ante las mesas receptoras, que funcionarán el día 8 del actual, en la «Avenida 16 de Julio», desde las 8 a. m.

Art. 2°.—Se recuerda a los electores la extricta observancia de las prescripciones contenidas en los artículos 124, 125 y 126 del Código Penal.

Art. 3°.—Se prohibe en absoluto a los electores el uso de armas en el día de la elección, quedando el contraventor, sujeto a las penalidades prescritas por el artículo 53 del Reglamento Electoral.

Art. 4°.—Se prohibe la concurrencia de los menores de edad, mujeres e individuos que no gocen del derecho de ciudadanía, al recinto donde se ha de ejercer el derecho del sufragio.

Art. 5°.—Indicado por el señor presidente del Cuerpo de Jurados el momento en que debe comenzar el escrutinio, abandonarán el recinto electoral todos los ciudadanos, a excepción de los delegados de los partidos ante las Mesas Receptoras, los presidente y vicepresidentes de los directorios políticos y los candidatos interesados en la elección.

Art: 6°.—A fin de evitar desórdenes, se prohibe la venta de licores en hoteles y demás establecimientos públicos destinados a este objeto; debiendo éstos permanecer cerrados hasta las 8 a. m. del día siguiente, bajo la conminatoria de una multa que será graduada por la policía de seguridad, que queda encargado de hacer cumplir éstas dispociciones.

Art. 7°.—Queda suspendido el día de elección, el tráfico de tranvías autos, vehículos y caballos, por la «Avenida 16 de Julio»; pudiendo efectuarse él por la calle Murillo.

POR TANTO: para que llegue al conocimiento del vecindario, publíquese por la prensa.—Dado en el Palacio Prefectural, a los 4 días del mes de diciembre de 1918 años.—(Fdo).—Néstor P. Velasco.—Es conforme (Fdo).—Ricardo Salinas L.—Secretario de la Prefectura y Comandancia General del Departamento.

Un notable artículo del presidente Wilson

Con el título "La vida brota de la tierra" se encuentra en una de las obras del actual mandatario de la unión norteamericana el siguiente capítulo en que de manera brillante se defiende los derechos del pueblo y la doctrina democrática.

Lo reproducimos en la seguridad de que el público habrá de leerlo con el mayor interés.

La vida brota de la tierra

Al mirar la historia retrospectiva al estudiar la génesis de los Estados Unidos, veo escrito en cada página, que las naciones se renuevan desde la base, no desde la cumbre.

El genio que remoza las energías de los pueblos, es el que surge de las filas anónimas. La historia y la observación nos dicen que la verdadera sabiduría de la vida humana arranca de la experiencia del pueblo. La vitalidad, como en el crecimiento de un árbol, viene de abajo; se remonta por el tronco y se extiende por las ramas hasta llegar a las hojas y a los frutos.

(Pasa a la página 3ª).

El próximo torneo

El domingo se libra otra batalla democrática bajo la palabra de garantías que el gobierno tiene ofrecidas y que se pondrá a prueba una vez más, quién sabe si para recibir otra lección de desengaño.

La lista del Partido Republicano, que es visible mayoría en la república, aquí en La Paz está compuesta por los prestigiosos nombres de los señores Abdón Saavedra, Adolfo Gonzáles, José R. Estenssoro, Bernando Pando, Luis A. Uría y José Paz Molina.

Como verá el lector, todos son hombres prestigiosos, honorables y de largo tiempo dedicados a la defensa de lo hollados intereses del país y avanzados paladines de la causa republicana que hoy les ha impuesto el deber de concurrir a la lucha, con desigualdad de armas, pero mucha fé y mucho patriotismo.

La obra del partido liberal en la comuna ha dado los frutos hoy q' se deploran; una bancarrota económica, ningún servicio público bien atendido, no hay hasta la fecha ninguna de las atenciones impostergables de sanidad y de ornato, en fín, ninguna labor práctica que no sean empréstitos y más empréstitos que han dejado una huella de esterilidad y una gruesa suma como deuda.

La labor de control que tan necesaria es en los cuerpos colegiados máxime en la comuna de La Paz donde tanto se ha hecho mal, va por incompetencia o por malicia, esta vez se hace más necesaria, puesto que obras de verdadero aliento y trascendencia se hallan pendientes de resolución impostergable.

En otro período la entrada del Partido Republicano al municipio comenzó por el saneamiento interno de la repartición y ello provocó una chilla y miedo enormes, hasta producir manejos subterráneos que debida a la mayoría del concejo, quedó interrumpida.

A la fecha se precisa que el municipio no sea una unanimidad obediente y sumisa, sino un cuerpo donde se discuta, donde acudan el entusiasmo, la preparación y el patriotismo, y aquellos que buscan simplemente figuración y no están animados de propósitos nobles, no son sino una demora para el progreso local.

Estas consideraciones nos ha traído la presencia de una lista republicana que responde a las necesidades de la localidad y que está a la altura de la ecuanimidad y honradez por todos reclamos en los últimos tiempos.

Federación de estudiantes

Se convoca a sesión extraordinaria para la noche del jueves 5 del corriente, a hs. 8 y 45, a todos los miembros que componen esta asociación estudiantil, para considerar asuntos de suma trascendencia actual.

Hácese extensivo el presente llamamiento a los señores universitarios que dejaron de formar parte de la Federación. La asamblea tendrá el carácter más amplio imaginable. Se hace constar, a la vez, que la responsabilidad ulterior de los acuerdos que se tomaren, recaerá tanto sobre los que concurran como sobre los que voluntariamente dejen de hacerlo.

Local: la «escuela libre de ciencias sociales».

LOS SECRETARIOS

Carta abierta

En la carta abierta del señor Santiago Arauayo, dirigida a «El Diario» y que fue publicada en nuestr número de ayer, por un descuido ha sido omitido el párrafo que a continuación publicamos.

«Primero, no he dirigido ninguna injuria al gobierno Montes, he revelado ciertos hechos consumados de su gobierno, que dan los indicios para probar un prevaricato».

Queda de esta manera salvada la omisión involuntaria que hicimos del párrafo anterior.

Ley y reglamentación
Impuesto sobre exportaciom de lanas

El Poder Ejecutivo ha promulgado y reglamentado la siguiente ley sobre el impuesto de exportación de lanas del país.

José Gutiérrez Guerra.
Presidente de la República

Por cuanto el Congreso Nacional ha sansionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1°.—Se establecen derechos especificos sobre la exportación de las lanas, como sigue:

Lana de oveja y llama.
kilo bruto .....Bs.0.20.
Lana de alpaca
kilo bruto..... 0.30.

Artículo 2°.—Continua prohibida la exportación de la lana de vicuña, de conformidad al art. 2° de la ley de 10 de Febrero de 1918.

Artículo 3°.— Los expresados derechos se cobrarán por las aduanas de la República.

Comuniquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.—La Paz, 26 de Noviembre de 1918.

(Firmado).— Ismael Vasquéz,—Carlos Calvo,—Atiliano Aparicio Ssnador Secretario,—Octavio Limpias, Diputado Secretario.—F. Gutiérrez Grauier, Diputado Secretario.

Por Tanto: la promulgo para que se tenga y se cumpla como ley de la República.—Palacio de Gobierno, en la ciudad de La Paz, a 1° de diciembre de 1918.

(Firmado).— José Gutierrez Guerra.— Dario Gutierrez, Ministro de Hacienda.—Es conforme.—José E. Rivera, Oficial Mayor de Hacienda.

La Reglamentación dictada por el Poder Ejecutivo acerca de esta ley es la siguiente:

José Gutierréz Guerra

Presidente de la República.

CONSIDERANDO:

Que el dia de hoy se ha promulgado la ley que grava la exportación de lanas siendo necesario dictar algunas disposiones reglamentarias para la correcta recaudación del impuesto a que se refiere;

DECRETO:

Artículo 1.—Para la tramitación de pólizas de exportación de lana, quedan habilitadas todas las aduanas principales de la República.

Artículo 2°.—Con caracter provisional se concede igual facultad a las oficinas aduaneras situadas en Corocoro, Charaña, Puerto Acosta, Santiago de Huata, y Sajama.

Artículo 3°.—Queda prohibibo el tráfico de lana por vias o caminos que no conduzcan a las oficinas principales a que se refiere el artículo 1°.—o las habilitadas expresamente en el artículo 2°, bajo pena de comiso.

Artículo 4°.- El impuesto nacional creado por ley de 10 de Febrero de 1910 sobre exportación de cueros de oveja, de alpaca y otros, se aplicará en casos en que están sin lana.

Artículo 5°.—En la exportación de los mismos cueros con lana, debe aplicarse el impuesto referente a lanas, creado por la ley que se reglamenta.

Artículo 6°.—A los efectos de la estadística comercial, se autoriza al Director General de Aduanas, para que fije quincenalmente los valores de las lanas que se exporten, de acuerdo con los datos de que disponga.

El señor Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente decreto.—Dado en la ciudad de La Paz, el 1° de Diciembre de 1918 años. (Fdo.).—José Gutierrez Guerra.—Dario Gutierrez, Ministro de Haciénda

Salomón A. Nogales
Abogado

PARTIDO REPUBLICANO

Se invita a los adherentes del gran partido republicano, especialmente a la juventud y a las clases obreras, a la asamblea que tendrá lugar para tratar de asuntos de carácter político, esta noche a horas 8 p. m. en el local de White House.

La Paz, 4 de diciembre de 1918.

Los Secretarios del Directorio.

El señor Rosendo Villalobos inicia juicio

En el sumario criminal organizado ante el doctor Eliodoro Larrea, juez 3°. de instrucción, por el señor Rosendo Villalobos contra los señores Luis Careaga y Ezequiel Ronecín, por asesinato frustrado, el personal del juzgado se constituyó ayer en la casa-domicilio del damnificado a efecto de recibir su declaración instructiva, habiendo también recibido algunas declaraciones de cargo contra los acusados.

Se nos escribe:

La Paz diciembre 2 de 1918.

Señor director del diario la Razón

Pte.

Mi muy digno señor

Duspense Ud. la franqueza, conque le hablamos todos los enfermos de este hospital Landiata, nos encontramos muy mal serbidos tanto de los medicamenios, asta el pan nos han disminuido lo mismo que la agua caliente por parte de noche, suplicamos a Ud. que nos haga el favor de publicar en su diario para que llegue al conocimiento del señor inspector de hospitales: es un fabor que nos hará Ud. a estos infelices enfermos, que Dios le bendiga, señor director.

Somos sus atentos y
S. S.

LOS ENFERMOS

La mendicidad

Ordenanza de prohibición

El concejo municipal ha aprobado la siguiente ordenanza prohibiendo la mendicidad, proyecto que ha sido presentado por los señores Julio Zavala y Aurelio Calderón y aprobada con dispensación de trámites a moción del señor José L. Calderón.

La ordenanza se hacía ya necesaria el implantarla pues la mendicidad pública se ha propagado en esta última temporada en la ciudad con crracteres alarmantes.

La mencionada ordenanza dice así:

El H. concejo municipal.

CONSIDERANDO:

Que el número de mendigoe que incomodan a los transeuntes en todas las calles de la ciudad, ha aumentado de modo alarmante en tos últimos meses del presente año.

Que es deber del ayuntamient evitar el ejercicio de la mendicidad y especialmente de la mendicidad infantil que se explota por padres y personas sin pudor, habituando a los niños a la haraganería y ahogando en suma todo sentimiento de dignidad.

ORDENA:

1.—En el presupuesto del año próximo se consignará la partida de Bs. 8.000, para la construcción en el hospicio de San Ramón, de dos galpones destinados al refectorio de mensterosos que concurran a determinadas horas del día.

2.—Se autoriza a las «Hermanas de los Pobres», que atienden el referido asilo de San Ramón, para que, desde luego, obtengan suscripciones mensuales, o anuales, del comercio y personas piadosas para sostener el mencionado refectorio.

3.—Los niños que se exhiban para impetrar la caridad pública, serán recogidos por la policía y colocados en el hospicio de San José y el asilo de huérfanos, o en poder de personas que quieran hacerse cargo de ellos.

4.—Una vez instalado el refectorio indicado, quedará absolutamente prohibida la mendicidad pública.

La Paz, 3 de diciembre de 1918.

Por Bs. 2,500

Se vende en Obrajes una propiedad de 3,500metros cuadrados de terreno al tempo rar, 7,200 metros con riego, casa, jardín árboles frutales.

Para tratar calle Murillo 392.

1 m Dbre. 3

Cámara de Senadores

LA SESION DE RYER

Bajo la presidencia del H. señor Ismael Vázques, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados. —Al archivo.

De la de administración política y municipal en las ordenanzas de patentes e impuestos de las juntas municipales de Sicasica y Umala.—Imprímase.

Oficio de la junta municipal de Pucarani insinuando la aprobación de su ordenanza de patentes a impuestos. —Resérvese en secretaría por hallarse la indicada ordenanza en la orden del día,

INFORMES DE COMISION

De la de justicia en la solicitud de Marcelino Aguirre para que se le devuelva su expediente de indulto, opinando porque se acceda a la petición. —Dispensado de trámites, fué aprobado el informe indicado.

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron en revisión las ordenanzas de patentes e impuestes de la junta municipal de Challapata.

Se suspendió la sesion a horas 5 y 20 p. m.

En el mercado de San Agustín

Abusos de un comisario

Hace años se estableció en la sección de venta de carne una especie de control a fin de que se vigile y se haga una distribución equitativa de ese artículo de primera necesidad, para la que se comisiona semanalmente a un empleado de la policía urbana.

Los empleados casi en su generalidad no cumplen con su obligación debidamente, pues cometen abusos incalificables con los matarifes a quienes obligan a entregar la mejor carne so pretexto de q' es para el personaje tal o cual y más del peso señalado para el reparto. Cabe advertir que en el reparto está establecido que cada persona que acude al mercado en las primeras horas de la mañana tiene opción a tres libras del artículo al precio de 20 o 30 centavos y pasada esta hora los matarifes venden a 40 centavos libra.

Pues bien la mayoría de la gente pobre acude en las primeras horas de la mañana a fin de hacer su provisión al precio más equitativo; los comisarios encargados de hacer el reparto antes de atender a las señoras se dedican a hacer preferencias entre sus amistades y sirvientas que llevan recomendación.

Los abusos no no paran aqui, sino como en el caso concreto que denunciamos las hostilidades van contra los matarifes. El sábado próximo pasado los matarifes fueron a quejarse al señor intendente de la policía urbana por ultrajes de obra que recibían de parte del comisario de turno Pastor Quiroz y como no estaba aun en su despacho el señor intendente, Quiroz arrestó a todo los matarifes hasta las 9 de la mañana hora en que recién fueron puestos en libertad por el intendente. Mientras tanto las personas q' acudieron al reparto no pudieron adquirir el artículo y tuvieron que retirarse protestando por los abusos del mencionado comisario, que redundaban en perjuicio directo del público.

Son innumerables las quejas que recibimos a este respecto por lo que insinuamos a los encargados de la vigilancia pongan coto a estos abusos que dicen muy mal de su autoridad funcionaria, de lo contrario creemos que ellos son los que los autorizan.

Y por hoy basta.....

Casa en venta

Por motivo de viaje se ofrece en venta una casa céntrica de construcción moderna.

Para tratar Potosí 133.

15 v 449

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autoa existentes en plaza.
Estuches de herramientas.— Parches y Cemento de Goma.
Gasolina. Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulc n zación de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálog s en duestra eficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.-Casilla No. 417

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del día

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín

De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno.
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia.

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.–Avenida Villazón, frente al Colegio Militar –Teléfono 44.
ESPECIALIDADES: **Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días. Menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.**
Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior
61 Recreo 61

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la Oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado,

GABARDINAS DE LANA

Diez surtidos distintos de calidades finísimas

Acaba de recibir:

LA ESPAANOLA

Una rectificación a la Cuía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que teca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Modesto Martínez, haciéndolo gerente de las casas de Viach:, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con resiPencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes, encargados de las negociaciones que sus radios les permite. no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1º. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000	
Id de reserva disponible "	500,000	
Id de previsión "	310,000	
Id para futuros dividendos "	2o6,o53.31	3.o16.o53.31
		11.o16,o53.31

Oficina principal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.
Gira sobre las principales plazas del exterior.
Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entregr fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.
Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.
Dirección telegráfica "Bancolivia".— Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. Lieders.

En Obrajes sobre el Parque Colón

Se vende el mejor lote de terreno situado al lado de la quinta Bella Vista, y también la casa No 22 de la calle Bueno, cuyo fondo tiene dos inmensos patios.

Para tratar, verse con el señor Abraham Viscarra Heredia en el Ministerio de Fomento, de 1 a 5 p. m:

15 v 444

Un notable artículo del presidente Wilson

(De la página 1ª).

Las grandes masas de luchadores que están en el fondo, son la fuerza dinámica en que se apoyan los puntales de una nación. Una nación es tan grande como lo sean estas filas.

Por eso, nuestras primera y capital necesidad es abrir el gobierno a esas masas de anónimos que han ido renovando las enegías de América y entre los cuales estan nuestros futuros jefes.

Cuando hablo de este modo, cuando expongo mi fé en el hombre del pueblo, tengo mis razones, el que lucha contra la corriente conoce como ningún otro su fuerza. El que está en medio del combate sabe de los golpes que se dan y la sangre que se derrama. No el hombre que descansa tranquilamente en la orilla, sino el que lucha por su existencia y por la de aquellos que le son mas queridos, os podrá decir lo que aquí sucede. Ese es el hombre cuyo juicio desearía que se guiase, por lo menos en lo que se refiere a mí.

Hemos tenido un grupo perjudicial, o diré mejor, un grupo demasiado pequeño al frente de nuestra política. No se ha consultado para nada al hombre del pueblo y se la ha hecho creer que nunca sería consultado. Es preciso pues, organizar un gobierno cuyas simpatías vayan francas y notorias al total del pueblo, un gobierno que antes de proceder sepa la opinión de tan gran parte del pueblo como le sea posible consultar.

El gran problema del gobierno es conocer como piensa y como siente el pueblo.

La mayoría somos hombres del nivel común; muy afortunados surgen sobre el nivel general, el que tiene la general experiencia, en casi siempre el hombre que interpreta de un modo recto la opinión de topos ¿No es este el motivo de que nos sintamos orgullosos de hombres como Lincoln? Surgió de las filas obscuras, e interpretó a Norte América como no lo han interpretado los nacidos en las clases priviligiadas en las altas clases del país.

La esperanza de los Estados Unidos en el presente y en el futuro es la misma que ha sido siempre. Es la esperanza de que saldrán de lós hogares humildes hombres que han de encausar nuestra industria y nuestra política. La verdadera riqueza del país la forman las empresas, las iniciativas el bienestar del promedio de los Estados Unidos. No somos ricos porque nos dirijan unos cuantos señores sino por el impulso de nuestra propia inteligencia y de nuestra propia industria. Norte América es algo más que esos hombres que a cada momento veréis citados en los periódicos conductores de grupos políticos, oradores que únicamente saben hablar de sí mismo. Quien hable de Norte América para alguno de sus fines futuros, ha de moverse por el impulso común, necesita conocer el pensamiento de todos, el de esa gran multitud que pasa el día trabajando y por la noche regresa cansada a sus hogares; el de esa multitud que trabaja en esas cosas de que estamos tan orgullosos.

Tenemos fija en nosotros la mirada de las naciones. El mundo espera saber lo que hará este país jóven con sus impulsos no cansados. Sómos fuertes y podemos convonecernos de serlo. Pero ¿por qué lo somos? Por el trabajo de esos millones de hombres que viven humildemente casi desconocidos y que sin embargo, son la fuerza de la nación. Una de las glorias de este país es que nadie puede determinar de qué familia, ni de qué región vendrán sus jefes futuros. Sólo puede decirse que los que más sobresalieron no procedían de las familias poderosas de aquellas que ya llegaron.

Hablando a un grupo de estudiantes, pertenecientes a familias muy ricas, hube de exponerles la piedad que inspiraban "En vuestra mayoría estáis condenados a no hacer nada, queridos compañeros. Probablemente rehusaréis las grandes tareas que está esperando el país Alguien que salga de lo anónimo, que haya sentido sobre sus espaldas el látigo de la necesidad, se alzará para conduciros, conociendo perfectamente los intereses de la nación".

Pero hay más. En un auditorio de gente común, he encontrado hombres que percibían las ideas, y que discurrían las tendencias más rápidamente que muchos educados en colegios, y no es porque estos últimos careciesen de inteligencia, sino que no estaban como aquellos en contacto con las realidades de la vida.

Voy a citaros un ejemplo de una constante renovación desde el fondo. En la Edad Media prevaleció el gobierno aristocrático; pero ¿sabéis por qué no se sacaron sus raices? Porque muchos de sus hombres, eficaces instrumentos suyos, procedían de la Iglesia, de aquella gran corporación religiosa que era entonces la Iglesia única y que ahora distinguimos de las demás, denominándola católica romana. La Iglesia era, como no es ahora, una gran democracia, No había campesino, por humilde que fuese, que no pudiera llegar a sacerdote, No había sacerdote, por obscuro que fuese, que no pudiera llegar a Pontifice de la Cristianidad. Todas las cortes de Europa eran gobernadas por estos hombres instruidos, educados y perfectos. La constante exaltación de las ínfimas capas populares, a través de las filas de aquella gran corporación, mantuvo vivo al gobierno de la Edad Media. No se podra aducir otro ejemplo más pertinente.

Para conseguir la pureza del gobierno hay que sostener esta trausfusión. Nacie, por humilde que sea, ha de creerse excluído. Hay que infiltrar constantemente sangre nueva en las arterias de la política. Que ningún hombre se vea tan obscurido que no logre romper la corteza de la clase a que pertenezca. Que sea posible surgir de las clases inferiores para elevarse a los más altos puestos del Estado. Todo lo que deprima, todo lo que haga al organismo mayor que al hombre, todo lo que desaliente a los humildes, va contra los verdaderos principios del progreso. Esas alianzas de los poderosos hombres de negocios con los afortunados organizadores de la política, van contra la vitalidad y el progreso social. Hechas en la cumbre, tienden a deprimir el nivel común, a hundirnos a cada uno lejos de mantenerlo en su puesto. Toda buena política ha de encaminarse a la anu[lación] de estas alianzas y a restablecer la comunicación entre la gran masa del pueblo y el gobierno.

Hoy que el gobierno cayó en manos de intereses especiales, cuando implícitamente se ha establecido que solo esta capacitada para gobernar las clases superiores, cuando a tantos ciudadanos se ha impuesto el sofisma de que los grandes directores de prosperidad, guardianes del bienestar, pueden arrebatarle al pueblo el gobierno, conviene recordar que esta nación solo podrá salvarse por la fuerza que duerme y sus esperanzas, su conciencia y sus energías se renovaran en sus propios manantiales constantes y purísimos.

Nunca desde lo alto, nunca por la protection de la aristocracia. La flor no trae a la raiz, sino la raiz a la flor. Nada puede florecer ni dar frutos, si no ahonda sus raices en el suelo comun. La rosa es la evidencia vital de la raiz: el origen de su belleza, la púrpura que restablecen en sus pétalos, surge de esos silenciosos manantiales de la vida que se ocultan en la química de la tierra. De ese suelo, del seno de la tierra, nacen las corrientes de vida y energia. Del suelo común, del corazón del pueblo, brotan los impulsos y las esperanzas de renovación gloriosa.

El llamado redicalismo de nuestros días es simplemente un esfuerzo de la naturaleza por alentar las energías del pueblo. Este gran pueblo norteamericano, justo y optimista en el fondo, extiende sus raices en un hermoso suelo. La necesidad actual es precisamente ese radicalismo que abrirá el camino a las aspiraciones de una raza vigorosa.

M. Wilson.

Salamanca en Oruro

Importante unificación republicana

CANDIDATURA MUNICIPAL

Atento servidor de su patria el señor Daniel Salamanca, vino de La Paz antier al llamado que sus correligionarios le hicieron, a fin de que con su palabra siempre conceptuosa y altamente moral, zanje se suceptibilidades personales que en el seno del partido se habian suscitado.

Llenó satisfactoriamente tan delicado cometido, haciendo que depongan unos y otros sus sentimientos contrariados en aras de la común labor politica de la causa republicana –que es nacional y de eficiente utilidad e importancia para las instituciones democraticas del país"

En consecuencia, anoche, después de las últimas frases de acuerdos y concordia vueltos al seno del republicanismo orureño, se improvisó inesperadamente un club electoral en la casa del señor Minor Gainsborg. Allí dirigio la palabra al conspicuo republicano DR. DANIEL SALAMANCA, llamando al cumplimiento del deber civico a sus correligionarios, tocando con viva emoción patriótica, los puntos sobresalientes del programa republicano: siendo interrumpido a cada momento por nutridos aplausos y vítores.

Después de ligeras consideraciones se fijó la siguiente candidatura municipal para el próximo bienio de 1919 y 1920:

Modesto Herrera
Minor Gainsborg
Carlos Jofré
Victor León
Fernando Leitón
Pastor Duión

En seguida, una vez clausurada la sesion, se organizó una columna cívica demas de 400 republicanos, para acompañar a su alojamiento al Jefe del Partido.

Cumplido el fin para el que fué llamado el señor SALAMANCA, volvió hoy a llenar en La Paz con el mandato del pueblo de Murillo en la H. Camara de Diputados.

De "El Industrial".—Oruro.

Un momento de charla con artistas

Bajo la impresion más satisfactoria de la actuación en conjunto del personal del «American Circus» nos propusimos saber algo de aquella vida llena de aventuras, q' llevan los artistas de cualquier clase de compañías, llámense estas dramáticas, operas, zarzuelas, circos etc,

Con este objeto, citamos a una charla familiar al señor Riquelme, la familia Yacopi y el empresario señor Lietti.

Llegamos a la carpa, una mala interpretación del objeto de nuestra visita, hizo que por de pronto no pudiéramos conversar algo con las artistas, pues el criado encargado de la puerta, nos manifestó que ninguna artista, a esa hora se encontraba en el picadero.

Pasamos al hotel «White House» y allí, comentado la perspicacia del tunante de portero, enviamos aviso de nuestra presencia en el hotel.

De pronto, se presentó el señor Litti, acompañado del señor Riquelme y de la señorita Yacopi, quién, con la ingenuidad propia de las artistas y dejando aparte las convenciones de una cultura social, nos invitó a pasar a su alojamiento, guiándonos ella, llena de gracia y juventud. Por el instante casi llegamos a olvidar el objeto de nuestra visita, porque después de las presentaciones de estilo y pasados pocos minutos, la conversación se hizo amena y variada; pero sin perder de vista nuestra misión periodística, tratamos en medio de la charla aventurar alguna que otra pregunta, que era satisfecha de inmediato por los artistas.

—¿Son ustedes jóvenes (nos dirijíamos a las señoritas Yacopi, y llenas de gracia, juventud y belleza decidnos si esa vida aventurera de un artista es fácil y llevadera?

La vida del artista, nos dice la señorita Nelly, más o menos cada uno y muy especialmente los que escriben, los artistas de la pluma, conocen y sabe cuán amarga es; pero en medio de ella se encuentra una satisfacción cuando el público aplaude. Entonces sentimos que la vida a pesar de sus reveses sabe crear momentos de expansión del alma de artista que cada uno de nosotros soportamos.

—¿Y bien?

Todos los países, donde se nos plaude, todos los lugares donde se reconoce nuestro trabajo, son siempre aquellos que tienen el sentimiento del arte. Hemos recorrido algunos países de Sud América y en ellos, aunque el arte acrobático se ha hecho ya casi una profesión, no por eso podemos que reconocer que cada nación sabe apreciar lo que vale.....Esto, sin reparo alguno puedo asegurarlo. no se refiere a nuestra troupé, habló en general de la vida del artista.

—Sin embargo....esa vida?

- Fuera del Circo, en mis momentos de descanso, (interrumpe la señorita Tosca), la poesía, la música; las novelas son las indispensables compañeras de entretener la fatiga y mucho más en estas alturas, donde la falta de aire, nos molesta, impidiéndonos desarrollar nuestras aptitudes a la par que podemos y lo hacemos en la costa.

—A mí en esta vez que he vuelto a La Paz (interrumpe el señor Riquelme) después de diez años de ausencia, eso que se llama «el sorochi», me ha hecho un efecto sorprendente. Antes, las tres veces que estuve en esta ciudad, no ha sentido ninguna fatiga, ni cansancio: pero ahora.....

Triunfos artísticos, aplausos de la prensa sudamericana, premios ofrecidos por distintas asociaciones sportivas y una impresión muy buena acerca de la vida de artista de nuestros interlocutores, fueron el tema de la conversación, temas que por su naturaleza llevan a otras consideraciones y la conversación rueda de un lado a otro insensiblemente, tocando costumbres de uno u otro país, modos de ser de cada nación etc,

Parece que todo artista en su carrera cosmopolita, lleva impreso en su rostro y su semblante, horas de grande aflixión, momentos de amarga tristeza, años de trabajo transcrridos sin saber cual será su definitivo paradero en medio de esa trieteza, ellos cuentan, estudian, comparan y llega a hacerse, como la familia Yacopi y Riquelme; su propio medio, su vida misma.

Rodando, la charla, vinimos en conocimiento de que la mayor parte del «American Circus» era de nacionalidad chilena, la familia Yacopi, argentina y uno que otro artista u obrero ayudante, de otras nacionalidades.

La «interview» que tratamos de hacer a estos artistas, de jénero en amena y familiar conversación, pasando las horas insensiblemente.

El anuncio de la hora del almuerzo, interrumpió, nuestros cambios de impresiones y nos retiramos ofreciendo ocuparnos más extensamente del resto de la compañía

NOVIEROS

Nuevos funcionarios de justicia

El Ministerio de Justicia ha expedido los siguientes nombramientos para el ramo judicial de la República.

Benjamin Daza, Juez Instructor en la provincia Chayanta.

Felipe Callaú, Notario de segunda clase en San José de Chiquitos.

Daniel Quisbert, Auxiliar del Juzgado de Instrucción 3º de La Paz.

Francisco Vaca, Alcaide de la carcel pública de la capital Santa Cruz.

Medico del panoptico y policia de seguridad

Habiendo sido aceptada la renuncia formulada por el doctor Alberto Eysaguirre S. del cargo de Médico titular del Panoptico Nácional y Policia de Seguridad de esta ciudad, el Ministerio de Justicia ha designado al doctor Carlos Nieto Navarro, para el desempeño de este cargo.

La variolosis en Obrajes

A fin de que la Oficina de Vacunaciones y Epidemias de esta ciudad, tome las medidas necesarias para evitar la propagación de la variolosis en la vecina capital Obrajes de la provincia Murillo, se nos pide avisar que en esa localidad esta epidemia se ha desarrollado en estos últimos dias con caracteres alarmantes.

Cumplimos el encargo.

Cacao cacao

Chuncho y de Pintobamba, la vende por mayor y menor en su casa No 36 de la Calle Figueroa

1 m 426

Ojo viajeros

Se vende una buena mula alta de buenos movimientos y completamente mansa en la Calle Sucre No 31.

3 v 447

LA RAZON

Sección de Obras

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tipografia, como son:

Pagarés
Facturas
Partes de Matrimonio
Colas para id.
Colas para Bautizo
Folletos
Sellos de Goma, etc., etc.

También se trabajan cartelones de dimensión 1.10 por 0.75, a dos tintas, especiales para anuncios comerciales de importancia.

En la sección del periódico, desde hoy establecemos una sección de avisos económicos cuya tarifa es la siguiente:

De una a tres líneas 10 Cts. por publicación.
De tres a cinco líneas 20 Cts. por publicación.

Para contratar todos estos trabajos y avisos

Dirigirse a la CALLE POTOSI No. 112

La Paz, 30 de Noviembre de 1918.

Autopianos y Pianos "KIMBALL"

EL PREDILECTO DE LOS ARTISTAS

La solución del problema de los fabricantes se basa principalmente en hacer coincidir sus productos con la demanda y las necesidades del público. Pero este vasto ejercito reclama su gusto artistico constantemente; nuestra gente de hoy entiende más y exige otro tanto; actualmente un nino disfruta de la oportunidad de oir mejor musica en una semana que sus padres en tiempo atras disfrutaron en un año. Se necesitó ahinco y la más incesable actividad para hacer frente a las demandas constantes del publico, las cuales cada año vienen siendo más precisas y diecernientes.

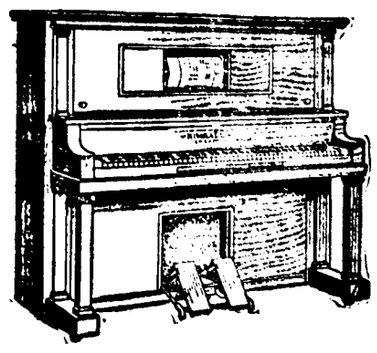

Un conjunto raro y afortunado de virtudes comerciales ha contribuido a colocar a la W. W. Kimball Co. en el primer puesto entre los fabricantes de Pianos.

Algunos de los muchos artistas notables que recomiendan el Kimball

ALESANDRO BONCI.—dice: «Estoy encantado con el Piano Kimball. Es un instrumento admirable y de las más altas cualidades musicales».

ADELINA PATTI —«Sus voces son admirablemente ricas y agradables».

E. TITTA RUFFO.—«El Piano Kimball poseo las cualidades de un todo delicado y un toque responsiente que an apreciados son por todo artista»(

EMMA CALVE.—"Un Piano soberbio es el Kimball"

PABLO DE SARASATE.—"Los Pianos Kimball son dignos de los elogios que de ellos hacen los grandes artistas del mundo".

EL JURADO DE PREMIOS DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE SAN FRANCISCO.—"La casa Kimball merece la mayor recomendación por haber obtenido los más altos méritos en todos los ramos de su manufactura",

Vendemos al contado y por pagos mensuales

ARGOTE, LOPEZ & Co.

Unicos Agentes para Bolivia

La Paz. Oruro. Cochabamba

Sanjinés 18-20. La Plata 1422. Plaza 14 de Septiembre.

Cablegramas

Asesinato del delegado peruano en Tacna.-Es victimado a palos

Por el porvenir de Bolivia

Importante reunión de la colectividad boliviana en Buenos Aires bajo la presidencia del doctor Escalier

Asisten a ella don Eliodoro Villazón, don José Carrasco y varios otros personajes bolivianos

Importantes acuerdos sobre política internacional

Desmintiendo informaciones peruanas

Buenos Aires, 1o. de diciembre.—Convocada por el doctor Escalier, se reunió la colectividad boliviana, con el objeto de tomar acuerdos sobre la actividad que corresponde asumir a Bolivia ante el conflicto del Pacifico.

Concurrieron todos los elementos representativos de la colectividad boliviana, sin distinción de colores políticos, pues que la invitación comprendida a todos los connacionales aqui residentes, sin excepción alguna.

Presidio la reunión el doctor José María Escalier, quién expuso en un brillante y elocuente discurso los motivos patrióticos que inspiraron la convocatoria, aconsejando a los concurrentes tomar resoluciones serenas; haciendo obstracción de todo propósito extraño. Dijo, entre otras cosas, que era menester prescindir de las cuestiones de política interna y encarar franca y decididamente la situación de Bolivia en esta hora universalmente histórica, volviendo por los derechos secularmente consagrados Fué muy aplaudido qor sus patrióticoa conceptos.

Después invito a los concurrentes a emitir su opinión.

Enseguida tomo la palabra el doctor José Carrasco, quién en una vehemente exposición sobre los sucesos europeos culminantes, se refirió a la redención de Alsacia y Lorana, Trento Trieste y otros pueblos.Dijo que no conocia la opinión del gobierno boliviano, creía que este no podía permanecer indiferente ante la decidida actuación del gobierno peruano, cuyos intereses eran tan fundamentales como los de Bolivia. Indico la conveniencia de emprender una activa predaganda por la prensa, independiente de la acción del gobierno y manifestó que era llegada la hora de deponer agravios internos y buscar la unión dé todos los partidos poiíticos, organizando un gabinete mixto con elementos prestigiosos y prescindiendo de toda consideración que este basado en transitorios intereses partidistas. Concluyo manifestando que estas mismas ideas y sentimientos había formulado en cartas cirigidas al doctor Sauches Bustamanto y otros personajes volivianos;

Habló después el doctor Eliodoro Villazón, manifestando que el momento actual será único y decisivo para los grandes intereses de Bolivia y otros países. Dijo que otros Estados con menos títulos y antecedentes históricos que el nuestro han logrado completar la reivindicación de sus derechos. Los nuestros son claros, ampliamente documentados y hasta fundados en razones de índole geográfica. Abundó en brillantes consideraciones de todo orden, aconsejando que se proceda con calma y serenidad. La fuerza, dijo, ya no prima sobre el derecho, y ha pasado con el imperio germánico; hoy solo debe primar la fuerza del derecho.

Expresó que también ignoraba el pensamiento del gobierno boliviano, pero creía un deber patriótico dirigirse a él reclamando orientaciones y sugiriendo en caso necesario alguna solución urgente. Finalmente dijo que él creía necesario observarse dos lineas de conducta fundamentales. primero que el gobierno de Bolivia presente un memorandum ante las potencias europeas y americanas. Acompañando una documentación amplia y detallada de sus derechos; segundo emprender una activa propaganda de la prensa, solicitando el concurso del gobierno con objeto de hacer conocer las causas del litigio buscando el apoyo moral de otros pueblos.

Hablaron en seguida los señores José Manuel Ramírez, y Juan Manuel Sainz, coincidiendo ambos de los propósitos enunciados por Escalier, Carrasco Villazon y significando la necesidad de dirigirse al presidente de la repúbiica, invocando su patriotismo en estos solemnes momentos.

Ramírez, dijo «Bolivia debe declarar que jamás dejará de aspirar a obtener un puerto en el Pacífico«

Sainz manifestó su acuerdo para unificar los partidos, añadiendo de que estaba seguro que el gobierno de Bolivia no desoiria opiniones tan autorizadas como las de los estadistas Villazón, Escalier y Carrasco, cuyo patriótismo era indiscutible. Terminó el señor Sainz con estas palabras: "Bolivia debe hablar claro como lo hace el Perú, alentada por la plenitud de sus derechos, como ahora nos congratulamos alentados por la plenitud de nuestras esperanzas".

En seguida habló el señor Arturo Pinto Escalier, quien manifestó que era menester desechar las voces de politicos y escritores chilenos que torciendo el litigio insinuaban la conveniencia de ceder Tacna y Arica a Bolivia, propaganda que desgraciadamente había hallado algún eco en Bolivia. Dijo que solo se debe reclamar lo que los legítimos derechos le acuerdan.

Los concurrientes resolvieron nombrar una comisión compuesta de los señores Eliodoro Villazón, José Carrasco, José María Escalier, Juan Manuel Sainz y José Manuel Ramírez, encargada de tomar los acuerdos definitivos.

El doctor Escalier clausuró la sesión, manifestándo la necesidad de levantar el espíritu boliviano, encaminándolo hacia la consecusión de sus legítimos derechos, porque ningún gobierno puede hacer obra util si no esta apoyado en la alma popular. No temamos nada, dijo, ya ha pasado la hora de los manotones y Bolivia nada puede temer porque no atentará contra ningún derecho.

Toda la colectividad boliviana concurrente al acto ovacionó a los próceres bolivianos que estando ausentes de su patria eran los que más interés tomaban por el porvenir de ella, àl contrario de los gobernantes que únicamente despliegan toda su actividad cuando se trata de ganar elecciones o mandar fusilar al pueblo indefenso, cuando este reclaman sus derechos conculcados.

Corresponsal.

Telegramas de la legación de Chile

Informaciones oficiales

La ocupación de los buques alemaues

Santiago, 30 de noviembre.—Informando aseveraciones inexactas hechas en circular del gobierno del Perù destinada publicidad sobre ocupación de buques alemanes fondeados en puertos chilenos que dice ha sido posterior a celebración del armisticio me apresuro a puntualizar a Usía tales hechos a fin de que pueda hacer rectificaciones que fueren necesarías.

El catorce de septiembre se dispuso el cambio de fondeadero de los buques alemanes que se estimaban necesarios lo que quedo terminado tres días después. El 27 del mismo mes quedaron ocupados los vapores alemanes que tenían maquinarias en buen estado.

El cuatro de noviembre se realizo la ocupación militar de buques alemanes surtos en nuestros principales puertos y en días posteriores se siguió realizando la de los fondeados en puertos chilenos restantes.

En consecuencia la resolución y ejecución medidas tomadas por el gobierno respecto a buques alemanes son anteriores al once del presente, fecha de la celebración del armisticio. BARROS BORGOÑO.—ministro de relaciones exteriores de Chile.

Las declaraciones del capitán del vapor "Palena"

Santiago, 2 de diciembre.— La versión dada recientemente sobre declaracionos del capitán del vapor «Palena» ha sido categóricamente desmentida por dicho Capitán en telegrama dirigido desde Paita con fecha 30 de noviembre. Dice así: «aseveraciones hechas ayer por prensa peruana respecto cónsul Llosa a bordo este vapor son inexactas».—BARROS BORGOÑO.—Ministro de relaciones exteriores de Chile.

El llamamiento a las armas

Santiago, 2 de diciembre.—Puede Usía desautorizar la noticia del llamamiento a las reservas militares y navales. Necesidades de orden interno han aconsejado disponer continuación en el servicio de los conscriptos recién licenciados.—BARROS BORGOÑO. —Ministro de relaciones exteriores de Chiie.

ULTIMA HORA

Victimación del delegado peruano señor Belaunde

Es muerto a Palos

Lima, 3 de diciembre.—El Delegado del gobierno peruano, señor don Manuel J. de Belaunde, que se encontraba en la ciudad de Tacna, ha sido asaltado por un grupo de chilenos, que lo atacaron con saña, habiéndole dado una fuerte paliza, que le produjo la muer-te.

Este hecho criminoso ha producido profunda alarma, lo que viene a agravar la situación internacional entre Chile y el Perú.

D. P.

Se aplaude la actitud de los diputados Izurralde, Aramayo, en la cuestión del monopolio de fósforos.

Corresponsal.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

ORURO

Diciembre 2.—Ayer se ha realizado una grandiosa manifestación republicana a la que asistieron más de mil ciudadanos, reinando durante el acto un entusiasmo delirante y un completo orden,

Discursaron los candidatos señores Herrera, Gainsborg, Jofré, Dulón, siendo aplaudidos y vitoreados por la inmensa concurrencia.

Se evitó que la manifestación recorra las calles por evitar las hostilidades de la policia.

Se habla de la organización de una mazorca oficial que debe apalear al partido republicano el próximo domingo.

Se dice que el señor Ascarrunz se ausentará a esa para el día de la elección, noticia que ha alarmado al vecindario, quien espera pedir su estadía en esta como prenda de garantia.

Aviso Oficial

La Prefectura del Departamento, ha señalado el día diez del actual, horas dos p. m., para el remate de los siguientes impuestos, correspondientes a la gestión de 1919:

Corambre, sobre la base de Bs. 7,100.

Cal y estuco, sobre la base de Bs. 6,000.

Los interesados en dichos remates, pueden ocurrir al salón prefectural, el día y hora señalados

El Notario de Hacienda.

5 v 448

Invitación religiosa

María v. de García, madre; J. Luis García, hermano; del que fué señor

JOSE ELIAS GARCIA

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes, amigos y demás personas piadosas, se sirvan concurrir a la misa de requiem que se celebrará eu sufragio del alma del extinto en el templo de San Agustín, el día miércoles 4 del corriente a horas 8 a. m.

Favor que agradecen anticipadamente.

2 v 448

Diplomacia inútil y fanfarronería periodistica

Hay que detener a los chauvinistas.-Necesidad de trabajo serio

LA JUSTICIA Y LA TRADICION.--LO QUE CONVIENE AL PAIS

El Tiempo al que tenemos que referirnos, ha emprendido hace días una indirenta y peligrosa campaña internacional.

Es el momento de decir a ese vocero oficial del partido gobernante, que está jugando en falso con una puerilidad perjudicial. Bombo y sonaja para demostrar una absurda conclusión: Tacna y Arica para Bolivia.

Sepa el director de ese diario que Bolivia representada por la sensata opinión, repudia toda injusticia internacional y será incapaz de prestarse a manejos que importan un verdadero despojo internacional. La tradición del país es muy clara y sus necesidades las sentimos instintivamente, para apoyar tesis verdaderamente peligrosas, que se sostiene, con un admirable desplante, olvidando muchas cosas y muchos hechos,

No habríamos dado valor a esa campaña, sino fuera la excepcional situación del continente, pues la prensa que refleja la opinión pública, con la rápida difusión del pensamiento, circula en todos los paises vecinos; y lo grave es que el «El Tiempo». órgano oficial del partido del gobierno, parece imbuído de la mente del ejecutivo.

Pero no es así.

En Lima, Buenos Aires y Santiago, esa extraña acfitud de la prensa oficial de Bolivia ha debido llamar la atención. por muchos conceptos.

Se reclama la necesidad de un puerto para Bolivia. derecho legítimo de todo país soberano, targiversando el principio de justicia y equidad, pretendiendo ayudar y estimular los derechos de la conquista e hiriendo el sentimiento nacional con tesis inmorales que atacan nuestra misma vida.

Esta explicación consideramos necesaria para mantener el prestigio tradicional del país y en resguardo de la seriedad de su politica internacional. Cese pues esa campaña velada y torpe, que quiere atribuir al pensamiento de nuestros hombres públicos caminos vedados por el decoro y la dignidad

Bien es verdad que la obra del liberalismo en el terreno diplómático y de la defensa nacional, merece un calificativo duro que sea sanción para esos antipatriotas. Pero, el deber del momento es otro. Preciso es consultar la tradicción, las necesidades del país, iniciar el trabajo reparador de tantas indignidades y gobernar con la concurrencia de todos los partidos políticos, para que cada uno asuma la responsabilidad histórica. Solo un gabinete formado de elementos descollantes, de hombres honrados y patriotas pueden realizar lo que no realizaron gobiernos autoritarios y torpes, ciegos ante el realismo americano.

Y algo muy grave que todo sincero debe confesarlo: desterrar el chauvinismo ilusionista que nos finge fuertes cuando en verdad somos débiles; organizar recien la defensa nacional tan descuidada; trabajar con profundo annelo de éxito por la preparación defensiva, aúnando los elementos diversos y enseñando a la hora del peligro la verdad desnuda de nuestra miseria diplomática y nuestra pobre organización militar.

El cuadro de la rnpública es sombrío y desolador. El optimismo más sano se nubla en estos instantes, en que todo se plantea. Hemos perdido el tiempo, y la lección práctica de los pueblos europeos no ha sido aprovechada. Nuestra diplomacia camina a tientas; nuestra defensa se denuncia por si sola y en Buenos Aires, Lima, Santiago, en Washington, no hay el hombre hábil e inteligente que sepa auscultar la realidad internacional.

La cancilleria peuana se mueve intensamente y despliega activa labor de cordialidad. Chile. pregunta a sus vecinos sobre la neutralidad; la Argentina recogida en si misma adopta temperamentos que consultan su necesidad, y Bolivia, ignorante de sus deberes, indefensa, duerme un qutetismo suicida.

Quizá el momento de las renovaciones saludables suena para América; el evangelio de Wilson alivia a los pueblos oprimidos; paises pobres se acogen a su protección justiciera; las cancillerías preguntan a Washington saber su actitud; efervecencia popular en el Perú y Chile; esta nación moviliza discretamente tropas y en sus poblaciones, los exaltados recorren pidiendo satisfacciones. Bolivia con un gobierno inútil, contempla pasiva esa fiebre diplomática y la marcha de tropas extranjeras.

La cancillería de La Paz ajena a todo, huerfana de ideales y conceptos fundamentales, tantéa esterilmente soluciones, permitiendo que la prensa fanfarrona y patriotera agite la cuestión, Cuando hayamos jugado mucho con fuego, ya no podremos retroceder.

Todo esto sucede en nuestro país. Los hombres de gobierno se encogen de hombros y con gesto de traición silenciosa, callan, esperando una providencial casualidad que salve la patria del peligro que le amenaza.

El partido republicano no puede tolerar resignado somejante situación.

Está dispuesto a dar a las cosas su nombre y en llamar a los liberales de ayer y hoy; Traidores!

¡Traidores! Porque han jugado con el porvenir del país, sosteniendo un cuerpo diplomático cuyos representantes más altos son Sanchez, Cueto Vidaurre y Claudio Pinilla.

¡Traidores! Porque han descuidado la defensa nacional, convirtiendo al ejército en garantía de sus especulaciones político—mercantilistas, sin sentar las bases de la defensa armada, ni disponer los medios necesarios contra el invasor, cualquiera que el sea.

¡Traidores! Porque mientras la conducta previsora del Perú, Chile, la Argentina, Brasil etc, preparan el porvenir de América, nuestra cancilleria inepta y antipatriótica, se desentiende de erear una base diplomática y un acuerdo salvador que nos ponga en ventajosa condición.

¿Y para completar esa traición sistemática; el órgano oficial del partido gobernante quiere sugerir el absurdo más descalificado, cual es Tacna y Arica para Bolivia?

Bolivia desmembrado a título de conquista, no puede usurpar con complice lo que pertenece a otra nación. La misma justicia que invoca, se opone a semejante monstruidad que mancharía para siempre su bandera.

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Miércoles 4 de diciembre de 1919

TANDA VERMOUTH:

A las 6 p. m. en punto

Se proyectará la segunda parte de la bellisima cinta norteamericana EL PRECIO DEL ORGULLO, con orquesta por el trio Princesa.

FUNCION DE LA NOCHE

A las 9 y 15 p. m.

Pasará la película más interesante y poética titulada EL HIJO DE MINDANAL, que es un drama de choque de pasiones, con música especial

NOTAS:—

La empresa está preparando el estreno de la cinta mas sensacional enorme del año:

20,000 Leguas en submarino

Del genial Julio Verne.

Las horas de orquesta en la confiteria son:

De 11 a. m. a 12 y 30 m.; de 5 p. m. a 6 p. m.; de 7 a 8 p. m. (despues de la Vermouth).

Próximamente:

La Hija del Circo

¡Colosal!

PRECIOS VERMOUTH

Luneta Bs. 0,50.—Palcos Bs. 3.

PRECIOS NOCHE

Luneta 1.—Palcos 6.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la Sta

ISAURA MENDOZA

Q. E. P. D.

Carmen Ríos abuela, Enrique Mendoza padre, Rebeca Isol Abigail Mendoza hermanos; Wenceslao Loayza, Rosendo Ríos, María de las Muñecas de Zalles Abel, Fidel, Isaac Ríos, Mi Monasterios h primos, y de deudos, tienen el honor de in a Ud se digne asi tir a la inhumación de los restos de la extinta tendrá lugar el día 4 del me curso horas 9 a. m.

Favor que comprometer gratitud de los dolientes.

En alquiler

Habitaciones y departam con y sin muebles a media c de la plaza principal. La casa amp ios patios, pesebreras, ga ros, instalación de baño, luz, y tranvía a la puerta.

Calle Ayacucho No. 95.

En la misma casa se dá rencias de otros departamen habitaciones con y sin muel dos cuadras de la plaza prin con instalaciones de baño, luz trica y W. C.

Calle Junín No. 48.

5 v 449

Avisos nuevos

IMPORTANTE.—Se desea un tamo de Bs. 1.500, sobre primer poteca de casa céntrica. Refer Illimani 18. 3 v. 44

ANUARIOS ADMINISTRAT —Se ofrece en venta dos colec con pasta uniforme y elegant precisa en compra o canje los rios siguientes: año 1855, 60, 67, 78, 85, 90 y 903. Para tratar ver don Casto F. Pinilla, calle Ba No. 58. 10 v. 4

SOCIALES

En la diplomácia

Habiendo sido aceptada la renuncia del señor Ricardo Mujía del cargo de ministro de relaciones exteriores, ha asumido interinamente el despacho de esa cartera el señor Darío Gutiérrez ministro de hacienda, mientras se designe al titular.

—El excelentísimo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Paraguay en Bolivia señor Fulgencio R. Moreno, que en viaje de recreo se ausentó al Desaguadero, ha regresado a esta ciudad en compañía de su hija María Luisa.

—Del mismo punto volvió S. S. el encargado de negocios del Uruguay en Bolivia señor Vicente M. Carrió, acompañado de su señora esposa.

—Han regresado de Buenos Aires en compañía de sus esposas los señores Carlos Diez de Medina y Manuel Carrasco J., secretarios de la embajada boliviana que debió marchar al Brasil.

La señora de Mello Franco

—Ha causado general sentimiento en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Silvia A. de Mello Franco, esposa que fué del excelentísimo señor Afranio de Mello Franco actual ministro de comunicaciones y ex embajador del Brasil en nuestro país para las fiestas de la trasmisión presidencial, que se realizaron en nuestro país el año pasado.

La señora de Mello Franco en su corta estadía en La Paz, se hizo acreedora a la estimación y aprecio de nuestra sociedad, de tal manera que es justo el pesar con que se ha recibido la noticia de su defunción.

La fiesta de la flor

El día de hoy se reunirán las damas que forman la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul con objeto de tomar acuerdos precisos para la realización de la fiesta de la flor que se efectuará el proximo sábado con la entusiasta colaboración de distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

Matrimonio

En la ciudad de Tarija se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita Emma Magro con el señor Jorge Navajas T.

Cumpleaños

La señora Natalia Rivero v de Saenz ha celebrado el aniversario de su natalicio.

—Ayer cumplió años la señora María Luisa Tezanos Pinto de Nuñez del Prado.

Enfermos

La señora Sara Vea Murguía de Gutiérrez se halla delicada de salud,

—Restablecida esta la señora Aurora P de La Torre.

—La señora Emma P. de Carvajal se encuentra con la salud quebrantada.

—La señorita Rita Careaga se halla mejorada de salud.

—Está enferma la señorita Ana Grosby.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Elvira Ballivián.

—Continúa enfermo de cuidado el señor Rosendo Villalobos.

—En la ciudad de Corocoro, se halla enfermo el señor Lizandro P. Pelaez.

—Enferma de algún cuidado se encuentra la señorita Hortensia de la Riva.

—Igualmente la señorita Amelia Flores.

—Enferma la señorita Clotilde Zegarrundo.

—Enferma de algún cuidado se encuentra la señorita Graciela Blanco,

—El señor Francisco Riskowky se halla gravemente enfermo,

Viajeros

El señor Ernesto Flores y su hija Lucila viajerán en breve a Lima.

—Regresó de Potosi el senador señor José Antezana.

—El señor René Rodríguez Argandoña y su esposa la señora María Amelia Herrera Urioste de Rodríguez se dirigieron a Buenos Aires.

—Llegó de Santiago el señor Juan María Zalles.

—Ha llegado de Sucre la señora Emma Guibert de Cordoro,

—El señor Hugo Zalles volvió del interior de la república.

—La señora Mercedes Zuazo de Quintanilla vino de Oruro.

—El señor Jorge E Zalles regresó a la ciudad.

—Ha llegado de Oruro el señor Minor Gainsborg.

—El teniente Horacio Vásquez volvió a Viacha.

—Regresó de Oruro el señor Atiliano Aparicio.

—De Viacha vino el capitán Jorge Alí paz.

—El señor Exequiel Bedregal llegó de Oruro.

—Llegó de Oruro el señor Carlos Watson.

—En breve llegará de Sucre la señora M. Julia Granier Prohias.

—Volvió de Oruro el señor Alfredo Morrís.

Quinario

En nuestro diario anunciamos que una señora caritativa, hará rezar un Quinario de misas en el Templo de San Francisco, en sufragio de las víctimas del 5 de diciembre del pasado año

Tenemos el agrado de anoticiar a las personas religiosas, asi como a los miembros del partido Republicano, que dichas misas empezarán el día 5 a hs. 8 a. m. en el altar del señor de La Pretina.

LA RAZON DE LA SINRAZON

***

Bueno, don Bautista, ya se se ha establecido que la fuerza no da derechos. Ya no podemos ir al gobierno por los medios violentos que tanto le aconsejamos.

***

¡¡¡¡Por fin ha salido de la cancillería don Ricardo!!!!!

Un mérito más en su carrera pública.

***

Escalier habla de la cordialidad política para orientarnos a un solo objetivo.

A ver si así el gobierno no nos apalea el domingo.

***

El candidato municipal señor Luís A. Uria ha insertado en su programa electoral el puerto para Bolivia.

***

Minuta de comunicación que presentará hoy el H. Ugarte: «La cámara diputados verá con agrado que sean inmediatamente llamados los ministros Cueto Vidaurre y Plácido Sánchez para recibir instrucciones»

Se trata de instrucción primaria y secundaria.

***

El último chiste de Zamora:

—Che, los yanques han de levantar un monumento a La Paz; y por agradar a los paceños, han de resentir a los chuquisaqueños.

***

Para que don Alberto Gutiérrez no se ocupe con tanto interés de la cuestión internacional, el gobierno ha nombrado ministro interino a Darío. Total que entre hermanos no pueden hablar muy fuerte.

He ahí la política del ejecutivo, evitar toda acción acertada y bien intencionada.

***

H. Jaldin.—Qué puerto ni que niño muerto! Tenemos bastante con el Rocha.

Una víctima del 5

José Mercado se llama una de las víctimas del 5 de diciembre que sacrificó su preciosa existencia a la causa de la justicia y pereció abaleado por los policías cuando la carnicería atroz cuyo aniversario se celebra mañana.

Con motivo de la misa de cabo de año que debe celebrarse en el templo de San Agustín, circula la siguiente esquela:

Francisca R. v. de Mercado, madre, y Benancio Ríos, abuelo del que fué

JOSÉ MERCADO

Martir del 5 de Diciembre de 1917.

Q. E. P. D.

Suplican a Ud. se digne concurrir a la misa de cabo de año que se celebrará en sufragio del alma del extinto, en el templo de San Agustín el día 5 del presente, a horas 8 y 30 a. m.

Favor por el que quedarán agradecidos los dolientes.

La Paz, 4 de diciembre de 1918.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Nacionalización de la industria alcoholera

XIX

La ley no tiene efecto retroactivo

Este aspecto es trascendental y decisivo. Precisa por lo mismo estudiarlo con claridad, toda vez que, está por demas demostrado que la ley de 25 de de enero de 1918, al prohibir la fabricación de alcohol con materia prima extranjera, estableció efectos nuevos para antiguos hechos; esto es una verdadera retroacción, perfectamente ilegal.

Antes de entrar al estudio doctrinal, debemos anotar que esta cuestión ha sido ampliamente debatida antes y despues del conflicto europeo. En Francia, Inglaterra, Alemania y todos los paises que han intervenido en la guerra de 1914, se planteó la cuestión, a raiz de haber convertido por acción administrativa del Estado casi todas las fabricas manufactureras de articulos diversos en fabricas de municiones. Sin discrepancia esos gobiernos, permitieron la liquidación paulatina de los capitales invertidos y pagaron indemnizaciones equitativas y compensadoras,

La irretroactividad de las leyes constituye un principio que pone a salvo la vida, la propiedad y el honor de las personas, esto es, todo lo que hace preciada la existencia y aquello que tiene valor moral y material. No existiendo este precepto garantizador, las sociedades vivirian en continua inquietud y alarma, porque nada habria definitivo, estable ni consumado, haciendose la vida imposible. Todo estaria sujeto a las eventualidades del campio, más o menos fácil, de las leyes; y el caos seria tan irremediable que nadie se sentiria seguro de disfrutar su esfuerzo y trabajo. Júzguese el gran peligro social inminente sin la irretroactividad de las leyes. Ni el grito revolucionario que hace vaçilar dinastías seculares en Europa seria comparable a ese estado. Es por ello que todo pais civilizado ha puesto en sus leyes un sello de seriedad y estabilidad que las nace respetables. Las grandes civilizaciones han corrido paralelas a sistemas de legislación, serios, y hasta cierto punto firmes en su consistencia intrinseca. Abolir tal órden seria decretar el triunfo fácil de la injusticiar

El princípio ide retroactividad, cuando se trata de derechos adquiridos y hechos consumados antes de la promulgación de las leyes, rige en todo su vigor para todos los acfos de la vida civil, sea cual fuere el pais y las modelidades indiosincráticas de los pueblos.

Esto en cuanto a la doctrina; nuestra ley civil es más convincente.

El art. 2o. del código civil dice: «La ley no dispone sinó para lo venidero y no puede tener efecto retroactivo». Esto es que el pasado ya no está en el dominio de las nuevas disposiciones de la ley, porque ella sólo dispone para el futuro; no alcanza a modificar el pasado. Esto es tan claro que cualquier comentario seria redundante.

Ahora bien, cual es el derecho adquirido y el hecho consumado?

El hecho consumado consiste en que numerosas fábricas nacionales se sostenían con materia prima extrajera, cuya importantanción era lícita y permitida por la ley; y el derecho adquirido, que esas fábricas que invirtieron fuertes capitales al amparo de la ley constitucional y civil, merecían ser tomadas en cuenta por la ley de enero, para permitirles su liquidación paulatina, mediante amortizacion y pago de la indemnización equivalente a los perjuicios sufridos.

No ha sucedido así; esas fábricas, consta al país, han sido cortadas brúscamente en su derecho de seguir trabajando conforme a las garantías de que disfrutaban.

Aplicar una ley a hechos anteriores a su promulgación es una verdadera retroacción prohibida expresamente por el art. 2º del Código Civil.

Porque es una verdad que los capitalistas instalaron sus fábricas destiladoras contando con la franquicia de importar materia prima del extranjero. Caso de no existir tal franquicia es seguro que nunca se habrían arriesgado al negocio por temor a las contingencias de la escasa materia prima del país. Hé ahí el hecho verídico comprobado abundantemente en el curso de este estudio.

Siendo tales las disposiciones de nuestra ley civil, pudo la legislatura del año pasado sancionar el art. 4º de la ley de enero, sin quebrantar un precepto de legislación universal ni disponer conforme al art. 13 de la Constitución, alguna medida de excepción que pusiese a salvo los capitales comprometidos?

Cualquier jurista con exámen comparativo de la ley constitucional y civil, acabará siempre por dar razón a las fábricas perjudicadas, de manera tan repentina, sin consultar reglas de equidad ni de política económica.

Sea cual fuere el tópico que se examine, jurídico, moral, económico, se constata una violencia en la ley de 28 de enero de 1918. Violencia que consiste en haber cambiado un estado de cosas, con la llaneza del que malgasta lo que no le cuesta su trabajo.

Es preciso que el poder legislativo medite sobre estos tópicos legales, y vea la mejor manera de remediar un mal tan evidente que a prolongarse acabará por aplastar una gran parte de la industria del país, en lugar de favorecerla como fué la mente de la ley.

Vicente Fernandez y G.

De redacción

En nustra edición de ayer aparepublicado un artículo sobre politica internacional firmado por el señor Carlos Muller que no fué revisada, ni autorizada su publicación por nuestros redactores.

Hacemos esta advertencia a fin de eitavr apreciaciones que puedan hacerse falsamente, ya que nuestro diario tiene el propósito de mantenerse en una situación de grande altura a encarar los problemas internacionales sudamericanos.

Siempre la policía

Ayer hemos recibido otro queja de un ciudadano particular quien nos ha manifestado que el ciudadano Inocencio Carpio se halla preso hace ya tres días y con manillas en las manos, hasta el punto de que el individuo no puede ni alimentarse, temiendo que acudir a sus compañeros de prision para que le ayuden a comer.

Aquí hay dos puntos graves contra la policia: primero el tener preso a un ciudadano mas de 48 horas como prescribe la ley y segundo usar de manillas como si se tratará del panoptico

Llamamos la atencion del prefecto, caballero cuya sordera ha llegado a hacerse irritante.

JUDICIALES

Corte Superior

Causas resueltas ayer en este despacho:

Sofia v. de Pozo con Fedel Camacho, sobre cobro de dinero.

Josefa Peñalillo de Calderon con Serapio Mavajas, sobre sucestones.

Junta Municipal de Luribay con Emilio Seoani, sobre cobro de costas.

Mariano Quisbert, con Mercedes Alvarado, sobre cobro de costas.

Zudith Routmann con José J. Monasterios, sobre rescición de contrato.

Miguel C. Zorrilla con José Abel Alcazar, sobre cobro de dinero.

Concurso de acredores de Rafael Castro.

Juicio criminal contra Dario Aliaga por heridas.

Juzgado 2 de partido

Hoy a horas 1 p. m. se efectuarán los debates y audiencia pública en el juicio correccional de abigeate, seguido por Toribio Caballero, contra Tomas Alarcon.

Juzgado 4 de partido

Se ha pronunciado auto definitivo confirmando la sentencia del inferior en el juicio civil seguido por María Verástegui con Atanacio Huallasa, sobre cobro de dinero.

Juzgado 5 de partido

Se recibió la confesión de José Segarra Suxo, acusado por hurto de dinero a denuncia de Nicanor Quispe.

Se dictó sentencia sobre participación de herencia en el juicio seguido por Pedro Ascarrunz, con Manuela, Cleofé, Ruperto, Calixto, Dominga y Manuela Barrera.

Se pronunció sentencia en el civil seguido por Fernando Quispe con el presbitero Basilio R. Arias, sobre declaratoria de heredero, dandose por probada la demanda.

Juzgado 1 de intrucción

Se decretó acusacion contra Carlos Montaño acusado por hurto de 7 quintales de lana a la casa Denniston y Compañia.

Juzgado 4 de instrucción

Se ha señalado el dia 9 del presente mes para la audiencia correccional en el juicio de abigeate seguido contra Gabino Inquillo a denuncia del Ministerio Público.

TEATRO PRINCESA

El mayor triunfo cinematográfico hasta la fecha

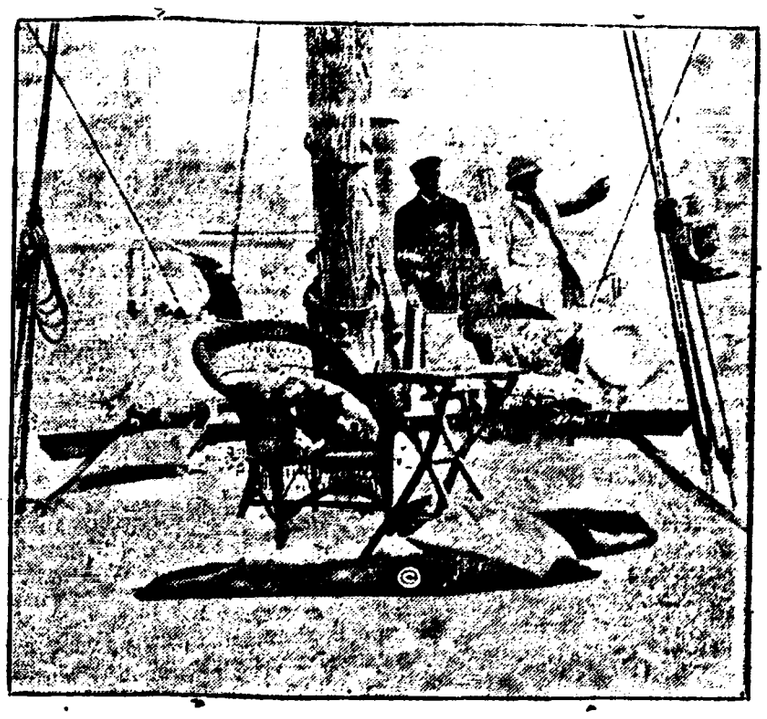

A bordo de la nave soñada por el genial Julio Verne, en 20,000 Leguas en Submarino, que se dará el viernes 6, próximo.

ESPECTACULOS

TEATRO PARIS

Anoche se ha estrenado con extraordinario éxito la sensacional película «Fedora» creación maestra del gran Victoriano Sardou e interpretada por la divina Francisca Bertini y otros actores de renombre.

La pelicula es realmente de grandes méritos artísticos y agrega un encanto indecible la nueva orquesta que bajo la dirección del señor Pietro Bruno ameniza las sesiones con piezas escogidas del repertorio.

En la vermouth de esta tarde se proyecta el tercer episodio de «Los Misterios de Barcelona».

En la noche se repite «Fedora» debido a la demanda de público, y durante la función la nueva orquesta ejecutará, entre otras, las siguientes piezas: «La Gruta de Fingal», del gran Mendellsshon, «Floresta encantada», «Boheme», «Fausto», y otras clásicas.

TEATRO MIGNON

En esta sala se repite el primero, segundo y tercer episodio de «Barcelona y sus Misterios», novela cinematográfica que ha llamado la atención de numeroso público.

Aviso Judicial

El doctor Federico Alarcón, juez 3º de partido de la capital y de las provincias de su jurisdcción, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día diez de noviembre próximo horas dos p. m., para el remate de varios muebles y mercaderías embargadas al deudor Domingo Lirali, en el juicio de concurso de acreedores que se le sigue a instancia del señor Julio Knaudt, cobrándole cantidad de pesos.

Las mercaderías por rematarse constan de dos lotes por la base de dos mil seiscientos nóventa y dos bolivianos treinta y cinco centavos (B$.2 692 35), rebajada que ha sido la tercera décima de su tazación pericial.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la casa Nº 57 de la calle Santa Cruz, donde pueden también tomar datos y ver las mercaderías y muebles por rematarse, todos los días martes y viernes de 4 p. m. a 6 p. m.

La Paz, diciembre 3 de 1918.

3 v 449 S. PEÑA C.

Casa de Pensión

Servicio a la Carta

Calle Recreo No. 30

Establecimiento acreditado por su atención esmerada y rigurosa higiene, ofrece pensiones a precios convencionales, abonos a B$. 10.

Basta visitar una sola vez, para ser el cliente más asiduo.

EL PROPIETARIO

1 m Dre. 3

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.

Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.

Reacción de Wassermann. Tuberculino reacción.

(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazód).

Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.

Atiende llamados de noche.

Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán)

Teléfono No.

1 m Dibre. 3

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín

De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno.
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia.

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar —Teléfono 44.
ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, Menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.
Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

Oficina de Negociaciones
Y PROPAGANDA
Alfredo Núñez del Prado

Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Subagencia de las máquinas de escribir ROYAL

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir ROYAL Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios

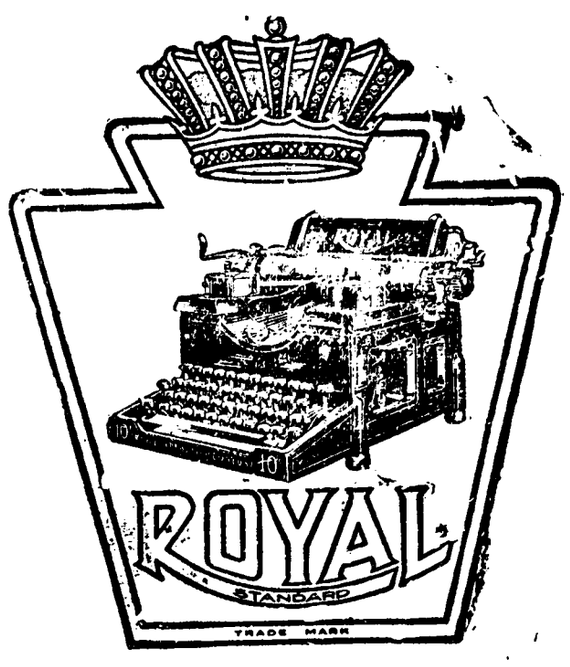

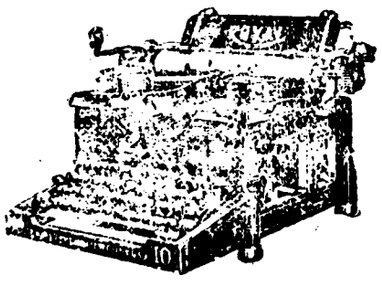

Cada quincena se sorteará una máquiua de escribir ROYAL No. 5 yel socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluído del Club.

En el último sorteo sortèar án diez nú meros y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieran sido favorecido por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo del 25 por ciento loque adeuda.

Inscríbase hoy mismo al «ROYAL», quequedan pocos números disponibles.

Zapatería Americana
DE
Víctor S. Marroquín

Este acreditado establecimiento, que se encontraba en la calle Socabaya No. 73; ahora se ha trasladado a la calle Jenaro Sanjinés No. 22

A donde atenderá a su distinguida clientela con más prontitud y esmero.

Este gran taller cuenta con los mejores y cumplidos operarios: en cada ramo se trabajan al último estilo del calzado extranjero.

Especialidad en calzado cosido para caballeros y señoritas, también tienen constantemente calzado para niños y niñas, como así, un rico y resistente calzado para mtilitares y mineros.

Se atienden pedidos del interior con esmero y prontitud, se compromete en entregar los calzados en el término de 24 horas; calzado sobre medida se trabaja al gusto del cliente y a los últimos catálogos que llega del extrangero especialmente para nuestra fabrica.

Es este el taller el que más gusto tiene en sus trabajos, tanto por el estilo de cortes como por las nuevas formas recién creadas.

Además cuenta con un competentísimo maestro q' sus perfecciones las hizo en en las mejores fábricas del extrangero.

Aproxímese inmediatamente a nuestro ya conocido taller de fábrica, si usted quiere calzar bien sus delicados pies, cuidando así de maltratarlos, y al mismo tiempo usted se convencerá que cualquer calzado que compre de esta grandísima fábrica, le agradará tanto por su forma y su duración.

Porque en nuestro establecimiento no verá usted engaños, al contrario usted se hallará convencido que usted ha gastado bien su dinero comprando de esta fábrica, tanto por su economía y duración.

Todos a visitar la muy elegante

Zapatería de la calle Jenaro

Sanjinés, No. 20

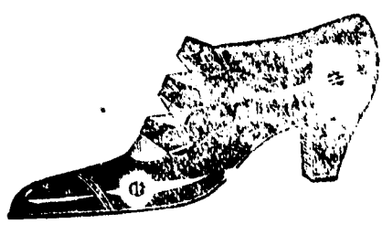

Atención precios sin competencia

The Aeolian Company

New York, London; París, Madrid, Molbourne

En breve se establecerá en esta ciudad la Agencia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más perfectos, siendo os únicos recomendados por los más eminentes virtuosos del divino arte, como Paderewski, Granados, Soro, etc

A fin de que 9l público se forme una idea aeerca de los instrumentos indicados, damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski, dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano. He oido algunos de ellos, y, aunque sin negar sus determinadas cualidades, mantengo mi opinión primera: El Pianola es el mejor, insuperable, supremo.

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyescas, dice: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirie en mi propia Academia de Música en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con la Pianola Duo Art, un monumento imperecedero cvya magnitud apenas se comprende."

Enrique Soro, el conocido Director del Conservatorio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola Duo Art es un instrumento extraordinariamente perfecto. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmeute La calidad de tono, ejecución y expresión es todo mío."

Para concluir, debemos explicar a los lectores, que, la palabra Pianola, que hasta hoy ha venido usándose abusivamente para designar instrumentos mecánicos ordinarios, es un nombre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos Aeolian, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia

Consultorio Médico
DE LOS DOCTORES
Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internass en general, venerias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux Von Pirket etc.. etc. Aplicaciones de inyecciones intra- venenosa Neo-salvarsan (914).

Se tience con esmero y puntualidad acualquier hora de día o la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noc Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Gran Taller, Elecctro Médic
Ingenieria y Galvanoplastia
De Engelmann & Co.

La Paz, Avenida Montes No. 28—CasillaNo

Nos encargamos de toda clase de construcciones y refacciones muebles, anticéptieos para hospitales y clínicas. como ser: armari apósitos, mesas, accesorios, camillas, carros, mesas de operacion irrigadores etc.

Sección de electro-médica instalaciones, reparaciones y construciones de rayos X, alta frecuencia, magas.-estáticas, arsonoval, ma de masaje eléctrico y pantostatas.

Sección de ingeniería física y química: reparaciones y correcciones de teodolitos, pantómetro, taquímetros kipregel, niveles, telescopios, aparatos de física y química.

Sección de galvanoplastia: Baños de niquel y niquel negro, bañ de plata, bronce y cobre.

Se hacen planos y presupuestos paaa instalaciones de cualqu clase de maquinarias y plantas eléctricas, dentro y fuera de la ciud Reparaciones en general-Prontitud y esmero. Precios convencionale

¡OJO! ¡OJO! LLEGARON LAS SIN RIVAL MAQUINAS
UNDERWOOD
GONZALES Y MEDINA

Illimani 17 al 25. Sucursal Plaza Murillo.

BIOGRAFIA del GENERAL PANDO POR La Sociedad Geográfica De LA Paz

HOMBRES Y COSAS DE AYER DE Alberto Gutiérrez

00026

VISOS ECONOMICOS

INGLES.—Se dan lecciones de este oma, ya sean individuales o colecti s. Para tratar dirigirse al Prof. Sr isés Landa. Linares 131, todos los as de 5 a 7 p. m.. 10 v. 447.

TALLER DE MODAS.—De Carmen la Calle Oruro No, 21. Se confecio- vestidos y sombreros a la última mo- para señoras, señoritas y niñas con ero y puntualidad. 1 m. 447.

CASA EN VENTA —La muy espa- sa en la calle Murillo No. 72. Tiene patios, 5 lindos y cómodos departa- ntos, servicio de luz eléctrica y W. Referencias: Colón 75 15 v 447.

DISPONIBLE

GONZALEZ & COMPAÑIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

Barcelona y sus misterios

Novela cinematográfica que se proyectara en el Biógrafo Paris

Septimo episodio

CAPITULO I

Se aproxima el jueves aquél en que debía fectuarse el robo al falso filipino que no era otro que Daniel disfrazado.

Llegó la noche señalada y Roberto con Jaime se introdujeron a la casa escalando las tapias, y valiéndose de las señales que desde arriba les hacía Juan.

Tan luego como se introdujeron, su primer propósito fué dirigirse a la caja de caudales, de la cual Juan les había proporcionado la llave.

Abierta fácilmente la caja, Jaime trató de sacar un bulto que creyeron poseía billetes de banco.

Como era difícil sacarlo. Jaime llamó en su auxilio a Roberto y ambos, tan luego como pusieron la mano en dicho paquete, quedaron sólidamente prendidos por fuerza eléctrica que les producía estremecimientos.

Gritaron por un martillo, porque no habían previsto aquello, más en ese momento apareció el filipino y varios policias que estaban apostados en la casa.

Entonces el filipino les obligó a firmar un mensaje para la encubridora de Roberto, llamada Maria, en el cual le decían que entregue inmediatamente al niño que tenían preso y la olla que robaron al italiano limpiabotas.

Juan salió precipitadamente con el mensaje para rescatar al niño y al tesoro del italiano.

En ese momento apareció también en escena Augusto Mendoza, y al verlo Roberto no pudo contener una exlamación de espanto:

—¡El señor de Mendoza!

—No, no soy Mendoza. Soy Diego Rocafort.

Roberto no hacía caso ya de la corriente eléctrica; esta noticia lo desconcertó causándole espanto.

Acto seguido los policías cargaron con Jaime y Roberto a la comisaría para luego trasladarlos a la cárcel a disposición de la justicia.

CAPITULO II.

Nicolás Turella, esposo de Clara y padre del niño que raptaron Roberto y sus cómplices, se hallaba fatalmente enfermo.

La debilidad de su organismo, unida al mortal golpe de habérsele robado a su hijo exigiéndole por su rescate una suma exhorbitaute, lo postraron en cama con signos de no levantarse más.

La señora Turella sufría lo indecible por la avaricia de su esposo, quien sabía que a una hora fija matarían a su hijo si no se entregaba la suma exigida. Y el avaro se resistía a entregar.

Cuando éste cejó en su avaricia, la señora Turella le manifestó dolorida que la fecha había fenecido y que a esa hora probablemente estaba ya el niño muerto.

Nicolás Turella estaba en cama, muy mal, y tenía delirios y visiones de ver otra vez, la última a su querido hijo.

Juan que había ido ligerísimo a casa de María encontró a ésta y le alcanzó el mensage previniéndole que era de urgencia por que corrían peligro Jaime y Roberto.

María acudió al interior del departamento y trajo consigo al niño juntamente con la olla del tesoro del italiano.

Juan en cuanto tuvo en su poder al niño y el tesoro, se precipitó fuera y llevó a donde Diego al niño.

—Bien mi querido Juan; ahora procura ser un hombre honrado y toma esta suma.

Juan salió agradecido prometiendo ser un hombre honrado.

CAPITULO III

Inmediatamente Diego escribió una carta a la señora Turella, anunciándole que si quería tener noticias de su hijo, acudiera a la casa tal, No. tantos. Firmaba UN AMIGO.

La Baronesa de Turella acudió a la cita toda alborozada, con la esperanza de ver por fin a su querido hijo.

Tan luego como entró le llamó la atención que el señor Diego Mendoza, aquel caballero de tan noble y generoso corazón, fuera otra vez el protector de ella.

Diego la trasladó a una habitación contigua y le entregó al niño que feliz dormía en un lecho suave.

—¿Quien soís vos que así me protejéis?

—Soy Diego Rocafort!

Clara estuvo a punto de desmayarse. Tornó a su serenidad habitual y le delaró la serie de padecimientos que sufrió al saber su muerte y que jamás hubiera podido saber que Augusto Mendoza fuera Diego Rocafort, aunque sus palabras le habían despertado vivo curiosidad.

Diego contuvo sus lágrimas para no descubrir a Clara el secreto de su eterno amor.

Clara salió de la casa acompañado de su hijo Ricardo y fuese a su casa, en donde Nicolás agonizaba. Aun tuvo tiempo el infeliz de ver por última vez a su hijo.

Diego creyó con esto terminada su misión en Barcelona y dispuso un largo viaje de recreo juntamente con su fiel secretario Daniel, para distraer sus dolores y aliviar su apesadumbrado corazón

CAPITULO IV

Fernando Aguilar era un joven estudiante de derecho, muy honrado y circunspecto, estudioso y noble, pero pobre de recursos y ograba conseguir su sustento trabajando fatigadamente.

Fernando amaba a la hija de la señora Clara de Turella, llamada Clara también, muchacha bella y de buenos sentimientos. Pero la fatalidad se oponía a sus relaciones amorosas porque la madre de Clarita nunca permitiria que se casasen.

El banquero Sans había muerto legando a su único hijo Carlos una cuantiosa fortuna que el trápala la iba derochando en juergas y diversiones, y sobre todo en el juego.

Carlos era un muchacho d'simpático aspecto, pero de muy pésimas inclinaciones, aficionado a las queridas, al juego y al alcohol.

A la muerte de Nicolás Turella, el señor Grau había quedado de tutor y asesor de la familia Turella y por ello mantenía un significativo ascendiente sobre la viuda y sus hijos.

Carlos Sans, el muchacho botarate de que hablamos, estaba enamorado de Clarita, no por un amor santo y verdadero, sino por su situación arruinada ya y en espera de poder resarcirse con la fortuna de los Turella para resucitar su situación.

El señor Grau tenía vivo interés en casar a Clarita con Carlos, mediante una combinación infame de partir los seis millones de herencia de Clarita a 50 por ciento. Para ello Grau se comprometía a trabajar el enlace mediante el ascendiente que poseía sobre la familia. Carlos, encanallecido ya, aceptó la proposición, ya que ella le salvaría de su ruina total y siguió cortejando a Clarita, auuque ella, que ama a otro se mostrara constantemente fría.

CAPITULO V

Roberto fué a dar a la cárcel y allí estuvo preso en una celda, incomunicado y despechado de no no poder hacer nada.

Colasa se llama una mujer de baja ralea que poseía un figón al cual acudían todos los bribones de Barcelona. Esta mujer conocía íntimamente a Roberto y cuando este estuvo preso, hasta por gratitud de servicios recibidos, se creyó obligada a atenderlo en lo que necesitara

Estando preso Roberto la Colasa le enviaba proviciones alimenticias, y un día dentro de una marraqueta recibió un papel y una lima. El papel decía: «Ahí te mando yerba y algunas provisiones. No olvides de avisar a los muchachos del golpe de gracia».

Al hacer el servicio de limpieza, Roberto anunció a sus otros compañeros de encierro que la Colasa le había mandado yerba y que estaba notificado de su próximo traslado a la cárcel de Tarragona, donde lo enviaría a purgar sus muchos delitos.

Al día siguiente debían enviarlo a Tarragona y Roberto hizo trabajar la «yerba» limando los grillos. Su tarea fué larga y cuando terminó su trabajo, dispuso los anillos de la cadena de modo que no se notara que estaban rotas.

Efectivamente al día siguiente Roberto fué sacado del encierro para trasladarlo a Tarragona custodiado por dos guardianes.

En medio camino la guardia se relevó y siguieron la marcha hasta el presidio.

Pero Roberto fingió que tenía sed y que le permitieran tomar agua, los guardias le concedieron y en este momento Roberto arrancó la cadena y se dió a la fuga.

En medio camino halló un campesino que llevaba de tiro un caballo ensillado. De un bofetón arrojó al campesino y montó a caballo para fugar más precipitadamente.

Viéndose ya libre, encontró a un sujeto que caminaba por las afueras de Barcelona, se abalanzó y lo despojó de sus vestidos, porque con traje de presidario no podía continuar su viaje.

CAPITULO VI

Clarita anunció a Fernando, con gran dolor que su madre la obligaba a casarse con Carlos Sans y que por ello su dicha era imposible. Que ella lo amaba a él, pero que el destino disponía las cosas de otro modo.

Entre tanto Grau iba trabajando a la señora Turella para consentir en el matrimonio de Carlos Sans con su hija Clarita. Llegó a tanto la sugestión de Clara que aceptó y notificó a su hija que debían casarse ambos puesto que era la mejor forma de asegurar a una niña sola en el mundo.

Clarita aceptó la proposición de su madre, porque otro camino no le quedaba.

Roberto tan luego como se vió libre, acudió al lado de su amante María, la que lo recibió llena de júbilo, y decidió tomar un disfraz para no ser reconocido

Y así comenzó a ambularpor las calles de Barcelona esperando llevar a cabo más oportunamente un plan diabólico.

Se fué al jefe de policía y le anunció que pretendía ucubrir tocial de policía para desaroo a cados los robos que se llevlo exijía bo en Barcelona; que sólibremenque se le dejara trabajar te.

El jefe de policía tuve escrúpulos y le anunció qui antes era preciso que labrara méritos.

A Roberto no le fué difícil demostrar su habilidad. Se fué a la casa de la Colasa y supo por ella que los muchachos intentaban un robo a un comerciante de la Riera para un sábado de esa semana.

Roberto se fué a la policía y trasmitió la noticia al fefe. El sábado citado la policía acudió a la casa del comerciante de la Riera y cogió infraganti a los los ladrones. Pero el Zurdo que estaba entre ellos reconoció a Roberto y lo llamó traidor.

CAPITULO VII

Carlos Sans visitaba la casa de Clarita frecuentemente y era ya novio oficial. La señora Turella, tratando de demostrarle su afecto, le obsequió el día de su cumpleaños una preciosa miniatura de Clarita rodeada de orillantes y piedras preciosas avaluada en gran valor.

Don Blas, un famoso usurero, proporcionaba dinero a grandes intereses a Carlos, y este una de las últimas veces le anuncio que necesitaba 20 mil duros urgentemente. Blas hizo negativa, anunció a Carlos que todos sus bienes estaban hipotecados y que ya no había esperanza de cobrar una deuda más. Carlos declaró cínicamente que erd novio de la rica heredera de Turella y que en quince días más, una vez casado, le devolvería la suma. Blas accedió y prestó a Carlos los 20 mil duros a un interes de 20 por ciento.

Entretanto Narciso Pérez o Roberto Turella, había conseguido ya la credencial de policía que tanto usara para el logro de sus futuras hazañas.

NOTA.—Este folletín juntamente con el séptimo que hemos publicado ayer se proyectará mañana jueves en el Biógrafo París con gran orquesta.

El octavo y último episodio se proyectará el viernes y lo publicaremos mañana.

CANDIDATURA REPUBLICANA

PARA EL MUNICIPIO

Bienio 1919=1920

Señor Abdón Saavedra
" Adolfo González
" José R. Estenssoro
" Bernardo Pando
" Luis A. Uría
" José Paz Molina